



CONSEJO UNIVERSITARIO
COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO
CU-TA/023/15

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario del Consejo Universitario
Presente

La Comisión de Trabajo Académico, en su sesión efectuada el 20 de enero del presente, conoció la Propuesta de Creación del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR), a partir del Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste (PROIMMSE) que presenta el Instituto de Investigaciones Antropológicas con las opiniones favorables del Consejo Técnico de Humanidades, del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales y del Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Antropológicas. La Comisión, después de analizar el proyecto y de escuchar la información adicional presentada por la Dra. Estela Morales Campos, Presidenta del H. Consejo Técnico de Humanidades, y la Dra. Cristina Oehmichen Bazán, Directora del Instituto de Investigaciones Antropológicas, tomó el siguiente:

Acuerdo CTA-4/15.- Después de analizar la Propuesta de Creación del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, la Comisión acordó emitir una opinión favorable a dicha propuesta. Esta opinión, se hace tomando en consideración que se cumplen las disposiciones reglamentarias de la Legislación Universitaria, así como la amplia trayectoria y experiencia en la investigación científica regional con carácter multi e interdisciplinario y de excelencia académica del programa que es el precursor de este centro. Esta creación permitirá, impulsar y producir conocimientos referidos primordialmente a Chiapas y la Frontera Sur; contribuir al conocimiento de los problemas socioambientales, económicos, políticos y culturales de dicha región; fomentar el intercambio académico, propiciar la formación de recursos humanos de alto nivel; y promover el acceso al conocimiento tanto de Chiapas como de Centroamérica, por medio de la extensión académica abierta a la sociedad.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., 21 de enero de 2015
El Presidente de la Comisión

Mtro. José Gonzalo Guerrero Zepeda



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MEXICO

CONSEJO UNIVERSITARIO

COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO
CU-TA/024/15

Dr. Pedro Salazar Ugarte
Presidente de la Comisión de Legislación Universitaria
Presente

Por este medio me permito informarle que la Comisión de Trabajo Académico, en su sesión efectuada con esta fecha, dio una opinión favorable a la Propuesta de Creación del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR), a partir del Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste (PROIMMSE). Por lo anterior le solicito atentamente la elaboración del proyecto de modificación al Estatuto General de la UNAM que corresponda.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D. F., a 20 de enero de 2015
El Presidente de la Comisión

Mtro. José Gonzalo Guerrero Zepeda

HSF/lvc/lmr

